

Activa escudo cibernético para proteger la infraestructura tecnológica de la Registraduría Nacional en elecciones.



Presidente Gustavo Petro en el funeral del activista Jesse Jackson en Chicago, Estados Unidos, Clinton, Biden y Obama.



Presidente Petro convoca a América Latina a liderar diálogo entre civilizaciones que detenga la barbarie de la guerra

Los testigos electorales como pilares de la transparencia democrática.

En el marco de la reciente sesión de la Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales en Bogotá, el ministro del Interior, Armando Benedetti, subrayó el papel determinante que juegan los testigos electorales en la preservación de la democracia. Siguiendo la línea trazada por el presidente Gustavo Petro, el jefe de la cartera política defendió la figura del testigo no solo como un requisito legal, sino como una herramienta ciudadana esencial para garantizar que los comicios sean “nítidos, completos y verificados”.

Vigilancia y derecho a la impugnación La función del testigo electoral va más allá de la simple observación. Según explicó Benedetti, estos ciudadanos tienen la facultad legal de impugnar mesas durante el proceso de preconteo si detectan irregularidades. Esta acción es el primer paso para permitir un escrutinio posterior que verifique la consistencia entre el número de votantes y los votos depositados, asegurando que el resultado final corresponda fielmente a la voluntad popular expresada en las urnas.

El ministro justificó la necesidad de una vigilancia extrema recordando antecedentes críticos: mencionó que en procesos electorales de hace cuatro y ocho años se reportaron cientos de miles de votos perdidos. En



este sentido, enfatizó que la presencia masiva de testigos, avalados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) a través de las listas de los partidos políticos, solo puede interpretarse como una garantía de honestidad que no debería incomodar a ningún sector.

Garantías de seguridad y cobertura nacional Más allá de la vigilancia civil, la Comisión presentó un robusto plan de seguridad para las próximas jornadas electorales, incluyendo las presidenciales del 31 de mayo. El Gobierno ha identificado 108 municipios priorizados (aproximadamente el 13% del territorio nacional) que presentan algún nivel de riesgo, donde se reforzará la presencia institucional.

Para asegurar la tranquilidad de los votantes, el ministro confirmó el despliegue de:

120.000 policías en todo el país.

146.000 militares custodiando el territorio.

Cobertura total en los 13.493 puestos de votación.

Finalmente, se destacó un cambio de paradigma en la protección de los aspirantes políticos. A diferencia de años anteriores, donde la seguridad se activaba tras la oficialización de las candidaturas, en este ciclo se ha brindado acompañamiento desde la etapa de precandidatura, cubriendo un periodo de siete meses previos. Esta estrategia integral busca blindar el ejercicio democrático desde la seguridad física de los candidatos hasta la integridad técnica y ciudadana de cada sufragio.

Las cabezas de lista más lindas de toda la historia patria...



Gobierno Regula Uso De Celulares, Cámaras Y Otros Dispositivos En Puestos De Votación.

Bogotá, 5 de marzo de 2026

La normativa precisa las reglas sobre el uso de teléfonos celulares, cámaras fotográficas y dispositivos electrónicos dentro de los puestos de votación, con el objetivo de garantizar el secreto del voto, prevenir prácticas que afecten la libertad del elector y fortalecer la transparencia del proceso democrático.

De acuerdo con el decreto, durante la jornada electoral no se permitirá el uso de estos dispositivos dentro de los puestos de votación entre las 8:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde.

Se establecen excepciones claras para los medios de comunicación debidamente identificados y para los funcionarios del Ministerio Público (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y personerías), así como para servidores de otros órganos de control y de la Fiscalía General de la Nación designados para la vigilancia electoral.

Asimismo, se precisa que los ciudadanos únicamente podrán utilizar el celular dentro del puesto de votación

El Gobierno nacional expidió el Decreto 0211 de 2026 para precisar las reglas sobre el uso de celulares y dispositivos electrónicos en los puestos de votación durante las jornadas electorales en Colombia.

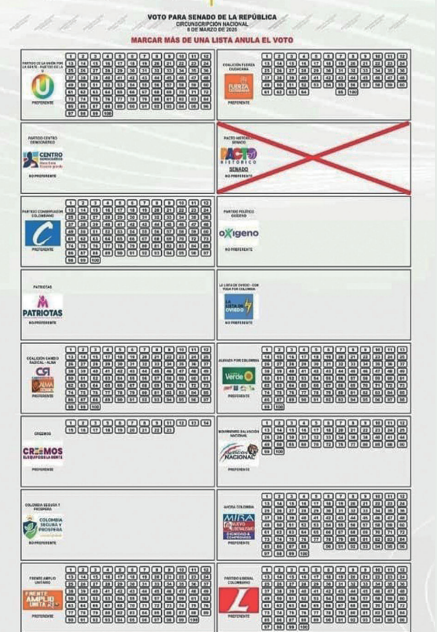
cuando sea necesario para exhibir la cédula digital ante el jurado de votación.

En el caso de los testigos y observadores electorales, el decreto establece que podrán ingresar con dispositivos electrónicos, pero no utilizarlos durante el horario de votación. Solo después del cierre de las urnas, a partir de las 4:00 de la tarde, podrán emplearlos en el marco de sus funciones de vigilancia del proceso electoral y seguimiento a los escrutinios.

Con esta medida, el Gobierno nacional busca brindar mayor claridad normativa a las autoridades civiles, electorales y de policía encargadas de garantizar el desarrollo de las elecciones, fortaleciendo la seguridad jurídica y la confianza ciudadana en el sistema democrático.



Vota así para SENADO Marca el logo del FACTO HISTÓRICO en el tarjetón al SENADO



Ten en cuenta:

- La lista es cerrada
- Solo marca LOGO FACTO HISTÓRICO
- No necesitas marcar ningún número



Dnp Verificó En Territorio Obras Con Regalías Que Impulsan El Desarrollo De Santander.



Foto: DNP

La Sede De La Uis En Floridablanca Y Un Muro De Contención En Girón Fueron Dos De Las Obras Que Visitó El Subdirector De Regalías Del Dnp, Ariel Huffington.

Bucaramanga (Santander), 3 de marzo de 2026

El subdirector general del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Rubén Ariel Huffington Rodríguez, lideró un recorrido técnico por tres obras estratégicas financiadas con recursos de regalías en Santander, que generan beneficios directos para las comunidades de ese departamento.

La visita se dio en el marco del lanzamiento de la metodología que permite anticipar riesgos y mejorar la calidad de la información en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR), que se llevó a cabo en la Universidad Industrial de Santander (UIS), sede Floridablanca, precisamente una de las obras financiadas con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

Esta moderna infraestructura académica beneficia actualmente a cerca de 4.500 personas y contó con una inversión de regalías superior a los \$19.271 millones. El campus dispone de laboratorios de alta tecnología, aulas especializadas y espacios de aprendizaje que fortalecen

la formación en programas como ingeniería biomédica, inteligencia artificial, arquitectura, turismo y zootecnia.

“Es muy satisfactorio para nosotros como DNP ver cómo los recursos del Sistema General de Regalías se invierten en educación, en los jóvenes que son nuestro futuro. Recorrimos el campus, los laboratorios de alta tecnología, espacios de aprendizaje colaborativo, biblioteca, gimnasio, aulas adecuadas para el desarrollo integral de las y los estudiantes”, indicó Huffington Rodríguez.

Para Huffington Rodríguez “esta obra, que fue largamente esperada por los habitantes de la región, ya está en perfecto funcionamiento. Estamos muy orgullosos desde el DNP, y desde el gobierno del cambio, por haber contribuido en este territorio con el mejoramiento y pavimentación de esta vía, que además de impulsar el desarrollo turístico, dinamizar la economía local de la zona, mejora la movilidad en el departamento”.

Gobierno Del Cambio Adoptó El Plan Especial De Salvaguardia Del Paisaje Cultural Vichero.



Foto: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Vicheros Beneficiarios Del Plan Especial De Salvaguardia Del Paisaje Cultural Vichero.

Bogotá, 3 de marzo de 2026

En un acto realizado en Tumaco, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes entregó oficialmente la Resolución 0760 del 30 de diciembre de 2025, mediante la cual el Gobierno Nacional adopta el Plan Especial de Salvaguardia (PES) del Paisaje Cultural Vichero y eleva esta manifestación a Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional. La ministra de las Culturas, las Artes y los Saberes, Yannai Kadamani Forondona, encabezó la jornada y afirmó: “Estamos en Tumaco entregando el Plan Especial de Salvaguardia del paisaje vichero, con más de 1.000 acreditaciones a familias que se van a ver beneficiadas con la producción y comercialización del viche. Reconocemos a las mujeres vicheras de cuatro departamentos, Cauca, Nariño, Chocó y Valle del Cauca que hoy nos acompañan”.

El evento se llevó a cabo el 28 de febrero en la Biblioteca Municipal Piedad Ayora de Quiñones y reunió a maestras y maestros vicheros, autoridades étnicas y delegaciones de los cuatro departamentos del litoral Pacífico. El enfoque del Plan como ‘Paisaje Cultural’ reconoce que la protección no se limita a la técnica de destilación, sino que abarca desde la siembra de la caña nativa en pequeños lotes colectivos hasta la espiritualidad del

Muntú Bantú, articulando la biodiversidad de la selva húmeda, las dinámicas de ríos y mares y el conocimiento de las comunidades que han defendido este saber frente a décadas de estigmatización.

Durante la jornada se otorgaron 1.000 Acreditaciones de Calidad Vichera, como reconocimientos formales a portadores que han sostenido la tradición. La acreditación número 1.000 fue entregada simbólicamente a una mujer adulta mayor, en tributo al liderazgo histórico de las mujeres afro en el cuidado del fogón y la vida comunitaria. Asimismo, se informó sobre el cumplimiento de la Consulta Previa a través de 52 encuentros territoriales y los avances en la segunda fase de recolección de muestras junto con el INVIMA para la Resolución Sanitaria de Derivados.

En la Escuela Taller de Tumaco también se entregaron certificados a aprendices que participaron en el proyecto de infraestructura de la sala de exposición ‘Historias y Memorias del Litoral Pacífico Sur’, mediante formación en oficios como albañilería y ebanistería. Con la implementación del PES, el Ministerio reafirma que el camino hacia la paz y el desarrollo rural se construye desde la identidad, el respeto por la biodiversidad y el reconocimiento de la cultura del Pacífico como parte fundamental de la nación.

Información del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

HCH
INTERNACIONALES
EL CONGRESO DE EE. UU. SOLICITA A BILL GATES DECLARAR EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE EPSTEIN

datos.ec
“La exportación de CO₂ es cada vez más ecuatoriana” afirma el presidente colombiano Gustavo Petro

PACTO HISTÓRICO
Procurador reconoce que votos del Pacto Histórico se trasladaron al Partido de la U por error en E14

En la encuesta de CNC para Cambio el **54,5%** de los colombianos aprueban la gestión del presidente Gustavo Petro
ENCUESTA CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA FEBRERO 2026

PERIÓDICO DE OPINIÓN

VOTANDO PACTO HISTÓRICO
VOTAS POR WILSON ARIAS
8 DE MARZO

ASISTE A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD EN VILLA ANCHA

VOTANDO PACTO HISTÓRICO
VOTAS POR ALFREDO MONDRAGÓN
8 DE MARZO

PERIÓDICO DE OPINIÓN



PERIÓDICO DE OPINIÓN

E - Mail.
Primeralinea007@gmail.com
Cel. 302 431 51 11
www.primeralineaweb.com

Director.
LUIS ADOLFO VIDAL F.



PERIÓDICO DE OPINIÓN

El Legado De Un Gigante: El Llamado A La Hermandad Humana.

La presencia del presidente Gustavo Petro en las honras fúnebres del reverendo Jesse Jackson, en la emblemática House of Hope de Chicago, trasciende el protocolo diplomático. No es solo un viaje oficial; es el reconocimiento de Colombia en el epicentro de la lucha histórica por los derechos civiles en Estados Unidos.

Al compartir tribuna con figuras de la talla de Barack Obama, Bill Clinton y Kamala Harris, el mandatario colombiano posiciona su narrativa global: la del “diálogo de los pueblos multicolores”. Su intervención, centrada en la metáfora del arco iris, propone una alternativa frente a la crisis de la humanidad, sustituyendo la exclusión por una hermandad universal basada en la justicia social y la igualdad.

Jackson no fue solo un líder estadounidense; fue un “amigo de Colombia” que entendió las periferias. Que el nombre de nuestro país resuene en este homenaje mundial subraya una agenda exterior que busca puentes con las causas progresistas del norte. En un momento de tensiones globales, el llamado de Petro a la unión de civilizaciones es un recordatorio necesario: ala paz no es un pacto de élites, sino el tejido de una humanidad que, en su diversidad, decide no destruirse.

Este reconocimiento cobra una dimensión casi surrealista cuando se contrasta con el

paisaje global actual. Mientras en Chicago se exalta la vida y el legado de un hombre que hizo de la no-violencia su estandarte, el resto del tablero internacional parece haberse rendido a un belicismo anacrónico. Habitamos un siglo XXI que, a pesar de sus alardes tecnológicos, ha regresado a la lógica de los misiles y el exterminio, convirtiendo el absurdo en la nueva norma diplomática.

Resulta paradójico, si no directamente trágico, que las potencias que hoy rinden tributo a un defensor de los derechos civiles sean, en muchos casos, las mismas que financian o ignoran la arquitectura de la destrucción en otros rincones del planeta. El marco de guerra contemporáneo no es ya una interrupción de la política, sino su motor principal; un engranaje donde la inversión en la muerte supera con creces cualquier esfuerzo por la preservación de la biosfera o la mitigación del hambre.

En este contexto, la insistencia de Petro en la “unión de las civilizaciones” no es solo una postura ideológica, sino un grito de cordura en un manicomio geoestratégico. Hablar de una “humanidad multicolor” frente a la grisalla de los bombardeos es señalar la desnudez de un sistema que prefiere el colapso antes que la redistribución. Si la paz se sigue gestionando como un simple “pacto de silencio” entre élites o como un intervalo entre masacres, el homenaje en la House of Hope será solo un eco lejano. La verdadera diplomacia hoy no se mide en apretones de manos, sino en la capacidad de rebelarse contra la inercia de una guerra que nos consume a todos.

L.A.V.F.

Petro Encabezará Asamblea Interétnica Para Concertar Nuevo Decreto Sobre La ‘Línea Negra’ En La Sierra Nevada.



Foto: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Santa Marta, 4 de marzo de 2026

El jefe de Estado liderará este miércoles en Santa Marta una asamblea interétnica con autoridades de pueblos indígenas y comunidades negras y afrocolombianas de la Sierra Nevada, con el propósito de definir la hoja de ruta para la expedición de un nuevo decreto que regule la denominada ‘Línea Negra’.

La reunión se produce luego de que el Consejo de Estado declarara la nulidad del Decreto 1500 de 2018, al establecer que no se cumplió con el requisito de consulta previa frente a todas las comunidades étnicas asentadas en el área delimitada como Línea Negra.

La decisión judicial abrió la puerta a un nuevo proceso normativo que incorpore a los sectores que no participaron en la expedición de la norma anterior.

El decreto anulado había sido expedido durante el gobierno de Juan Manuel Santos, en desarrollo de órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-547 de 2010 y el Auto 189 de 2013, con el fin de reconocer y proteger el sistema de sitios sagrados de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada.

Sin embargo, el alto tribunal contencioso concluyó que también debieron ser consultadas otras comunidades que habitan o colindan con esos territorios.

El Gobierno nacional ha señalado que el nuevo decreto deberá garantizar la protección de los lugares sagrados, pero bajo un procedimiento

ajustado a los estándares del Convenio 169 de la OIT y a la jurisprudencia constitucional sobre participación efectiva.

En ese marco, la administración ha insistido en que cualquier intervención normativa en territorios étnicos exige consulta previa, incluso si la medida no tiene como propósito afectar directamente a las comunidades.

En las semanas previas a la asamblea se adelantaron encuentros preparatorios con representantes de los pueblos Wayuú, Etenaca y Taganga, así como con cerca de 20 comunidades afrodescendientes que no fueron convocadas en 2018.

El diálogo de este miércoles busca consolidar consensos y definir el mecanismo que permitirá expedir una nueva regulación con respaldo amplio y seguridad jurídica.

Al encuentro asisten los ministros del Interior, Armando Benedetti; de Relaciones Exteriores, Yolanda Villavicencio; de Minas y Energía, Edwin Palma; de Igualdad, Luis Alfredo Acosta; de Agricultura, Martha Carvajalino; de Ambiente, Irene Vélez; de Cultura, Yannai Kadamani Fonrodona; y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Carina Murcia.

También participan directivos de entidades como la Agencia Nacional de Tierras, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Parques Nacionales Naturales, entre otros representantes del Gobierno nacional.



Dueños de EPS a responder con su patrimonio por deudas del sistema

TBN

Votemos
PACTO HISTÓRICO

COLOMBIA PUEDE

55 SENADORES
86 REPRESENTANTAS

2026



En La Guajira, hallaron \$145 millones en sobres de manila a un escolta vinculado al Secretario General de la Cámara de Representantes.



Sector Solidario Obtuvo ‘Excedentes Históricos’ Por \$420 Mil Millones Al Cierre De 2025, 37% Más Que En 2024.



Foto: Supersolidaria

Más de \$420 mil millones fueron los excedentes del sector solidario al cierre de 2025.

Bogotá, 3 de marzo de 2026

Un crecimiento “exponencial” de excedentes, como se les conoce técnicamente a las ganancias del sector cooperativo, refleja el más reciente informe del sector solidario colombiano compuesto por cooperativas, asociaciones mutuales y fondos de empleados.

De acuerdo con el documento de la Superintendencia de Economía Solidaria, al cierre de 2025 el crecimiento del sector mostró excedentes por \$420 mil millones, es decir, 37% más que en 2024, resultado que lo posiciona como uno de los renglones de la economía con mayor crecimiento.

El informe señala que durante el gobierno del presidente Gustavo Petro, “los excedentes han ido aumentando de manera exponencial: a cierre de 2023 superaron los \$182 mil millones; en 2024 subieron a \$294 mil millones y a diciembre 31 de 2025 superaron los 420 mil millones de pesos”.

“El resultado del sector durante el último año representa un hito sin precedentes en la historia del cooperativismo de ahorro y crédito en Colombia. Este resultado no sólo valida la confianza de los asociados en el modelo solidario, sino que subraya una eficiencia operativa superior de la economía social y solidaria en un entorno financiero cada vez más competitivo”, aseguró María José Navarro, superintendente de Economía Solidaria.

El informe dice que los \$120 mil millones adicionales que ganó el sector solidario en el último, “van de la mano del nuevo enfoque que el Gobierno del Cambio ha venido implementando, con una supervisión preventiva, basada en la medición responsable del riesgo y con énfasis especial en el direccionamiento de recursos a la economía popular”.

Con este enfoque de crédito asociativo popular y comunitario, los micro, pequeños y medianos emprendedores han encontrado en las cooperativas un instrumento clave para apalancar sus proyectos, con un beneficio social que antes no era alcanzable a través de los sistemas financieros tradicionales, por falta de acceso.

Las cooperativas con mayores excedentes en el 2025 fueron en su orden:

La Supersolidaria informó que el desempeño financiero de este grupo no solo ratifica su protagonismo dentro del sistema de ahorro y crédito solidario, sino que establece un estándar de eficiencia operativa para el resto del sistema. “Con excedentes que superan los \$197 mil millones, estas entidades han logrado lo que se denomina como economía de escala”, señala el informe.

Con información de la Superintendencia de Economía Solidaria – Supersolidaria

Colombia Llegó A Más De 140.000 Hectáreas Protegidas Por Tener Los Suelos Con Mayor Aptitud Agrícola.



El director de la UPRA, Juan Pablo Sandoval, destacó que a través de las APPA las comunidades rurales, campesinas, los pueblos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros participan en la toma de decisiones sobre su propio territorio.

Bogotá, 2 de marzo de 2026

El Ministerio de Agricultura, con la coorganización de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), anunció la declaratoria de 11.703 hectáreas como Área de Protección para la Producción de Alimentos (APPA) en Falan (Tolima), mediante la Resolución 000052 de febrero del 2026.

Con la declaratoria de Falan, Colombia llega a 140.147,07 hectáreas declaradas como APPA a nivel nacional, consolidando este instrumento como una herramienta clave para proteger los suelos con mayor aptitud agrícola del país.

“Las APPA son un instrumento para que aquellos suelos que hoy están siendo trabajados para producir comida no estén al vaivén de la presión del cambio de uso del suelo. Muchos agricultores y campesinos en Colombia han visto cómo el desarrollo urbano y la explotación del subsuelo desplazan la producción agropecuaria”, dijo al respecto la ministra de Agricultura, Martha Carvajalino.

Agregó que “esta es una decisión de política pública para que los suelos de la vida se protejan como el patrimonio más importante que son”.

Sobre el particular, Miriam Díaz, lideresa campesina de Falan manifestó que estuvieron a punta de botar la toalla en el proceso de ser constituidos como APPA.

“Estoy muy emocionada y conmovida de haber recibido esta declaratoria de APPA en el Tolima. No ha sido fácil, pero estoy muy contenta porque ya sentíamos que tirábamos la toalla. Una empresa minera

canadiense se tomó todo el municipio rural, ya nos sentíamos atrapados e intimidados, pero gracias al Gobierno del presidente Gustavo Petro llegó la UPRA a mi municipio. Este Gobierno no nos dejó solos”, indicó.

Las APPA son la respuesta de Colombia a ese mismo llamado: proteger el suelo productivo como un bien estratégico para las generaciones presentes y futuras.

“Desde la UPRA hacemos el trabajo técnico: identificamos cuáles son los mejores suelos, el ordenamiento ambiental, el recurso hídrico, la información social y ponemos ese panorama en discusión con las autoridades locales y con las comunidades. Es de esa manera que las APPA se construyen”, destacó Juan Pablo Sandoval, director general de la Entidad.

Asimismo, resaltó que a través de las APPA las comunidades rurales, campesinas, los pueblos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros participan en la toma de decisiones sobre su propio territorio.

A la fecha, según los registros de la UPRA, las áreas declaradas como APPA se distribuyen así:

La Guajira: 79.782 hectáreas en ocho municipios: San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar, Distracción, Fonseca y Barrancas.

Antioquia: 43.317 hectáreas en los municipios de Concordia, Fredonia, Venecia, Jericó, Tarso, Salgar y Caramanta.

Cundinamarca: 5.344 hectáreas en la provincia Sabana Centro, en los municipios de Sopó y Nemocón.

Tolima: 11.703,07 hectáreas en el municipio de Falan.



Presidente Petro reportó golpe de la Fuerza Pública a estructuras de alias 'Iván Mordisco'

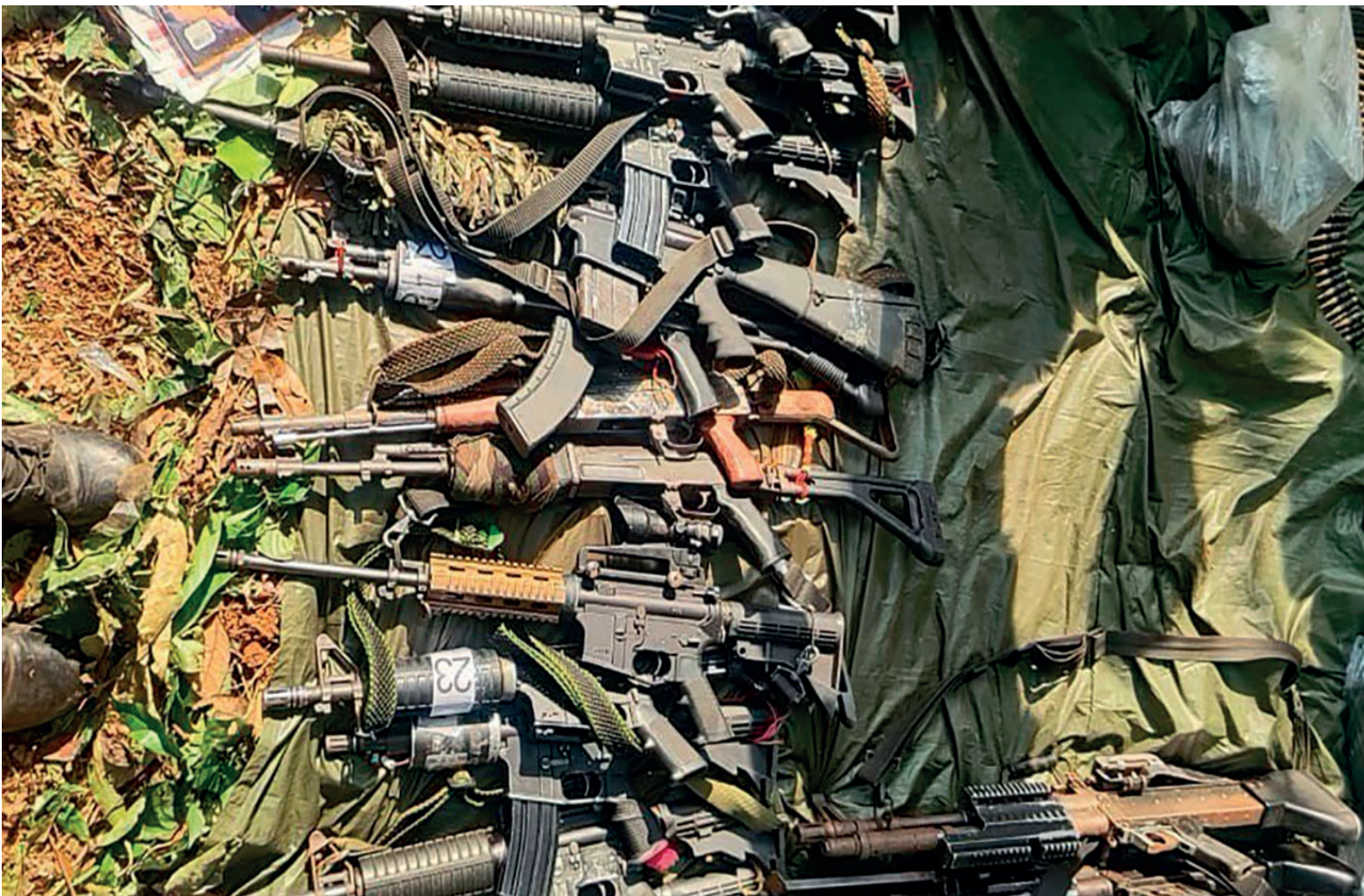


Foto: Ejército Nacional

En La Operación Conjunta En El Guaviare Se Incautó Un Arsenal De Más De 30.000 Cartuchos, Ametralladoras, Granadas Para Drones Y Explosivos Destinados A Acciones Terroristas.

Bogotá, 3 de marzo de 2026

En cumplimiento de la política de seguridad y defensa, y como parte de la ofensiva sostenida contra los Grupos Armados Organizados residuales (GAO-r), las Fuerzas Militares, en una operación conjunta y coordinada, propinaron un golpe estratégico a la subestructura 'Martín Villa' del Bloque Amazonas, perteneciente a la facción de alias 'Mordisco'.

La acción fue resaltada por el mandatario en su cuenta de la red social X, donde escribió: "Se ha dado un golpe estratégico a los narcogrupos de Iván

Mordisco en El Retorno, Guaviare. La Fuerza Aérea y el Ejército de Colombia logran este éxito".

Agregó: "Más de 25 fusiles recuperados, 5 ametralladoras M60, explosivos y miles de municiones. Se recuperaron menores, dos personas se entregaron y dos fueron capturadas. Aún continúa la operación, que consistió en un bombardeo con acción en tierra subsiguiente en la selva".

La operación de interdicción y asalto aéreo, según la información oficial, se llevó a cabo en la vereda

Puerto Valencia, municipio de El Retorno, Guaviare, y contó con la participación del Ejército, la Armada, la Fuerza Aeroespacial y unidades especializadas, como el Comando Conjunto de Operaciones Especiales (CCOES) y la División de Aviación y Asalto Aéreo, bajo el soporte de inteligencia de la Policía Nacional.

Resultados

Durante el desarrollo del operativo, las tropas lograron la captura de dos integrantes de la estructura criminal, el sometimiento a la justicia de otros dos sujetos y la recuperación de dos menores de edad, quienes habían sido reclutados ilícitamente. A estos menores se les activó de inmediato la ruta de restablecimiento de derechos en coordinación con las autoridades competentes.

El golpe permitió neutralizar una importante capacidad de fuego que, según las investigaciones, sería utilizada para ataques contra la población civil y la Fuerza Pública. Entre el material incautado se destaca:

—Armamento: 30 armas largas (incluyendo 5 ametralladoras calibre 7.62), 10 armas cortas, un lanzagranadas M-203 y cinco ramplas.

—Municiones: 30.200 cartuchos de diversos calibres y 100 proveedores para fusil.

—Explosivos: 40 granadas de mortero, 13 granadas para dron y 300 detonadores eléctricos.

Atención a personal militar

En el desarrollo de la acción, tres militares resultaron heridos tras la activación de un artefacto explosivo improvisado. Actualmente, los uniformados se encuentran en el Hospital Militar Central, donde reciben atención médica especializada y permanecen bajo pronóstico estable.

El Gobierno nacional y las Fuerzas Militares reiteran su compromiso de avanzar en la ofensiva contra estas estructuras en todo el territorio, bajo el estricto cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y con el objetivo primordial de garantizar la paz y la seguridad.

Con información del Ejército Nacional

¡!! PACTO-HISTORICO MAS UNIDO QUE NUNCA. ¡!!



Diez Predios Vinculados Al Clan Del Golfo Y A La Casa Castaño Fueron Recuperados Por La Ant Y Pasarán A Manos De Campesinas.

Urabá (Antioquia), 2 de marzo de 2026

La Agencia Nacional de Tierras (ANT) llegó hasta el Urabá antioqueño para liderar la recuperación material de 427 hectáreas de tierra entre los municipios de Turbo y San Pedro de Urabá (Antioquia), mediante operativos acompañados por la Fuerza Pública y autoridades locales.

Los operativos culminaron con la aprehensión efectiva de 10 predios a favor del Estado, los cuales serán destinados a familias campesinas que han esperado durante décadas la oportunidad de ser propietarias de su tierra y aportar a la seguridad alimentaria de Colombia.

Los predios estuvieron vinculados a Harlinson Úsuga, alias ‘Orejas’, primo de Dairo Antonio Úsuga David, cabecilla del Clan del Golfo, y a Luis Fernando Claros Guerra, relacionado con la denominada ‘Casa Castaño’.

“En el marco de las medidas de emergencia, hacemos presencia como Agencia de Tierras, para hacer recuperación material de estos territorios, más de 400 hectáreas que harán parte de los procesos de asignación y disposición para la población campesina y rural del Urabá Antioqueño”, destacó el subdirector de Procesos Agrarios de la ANT, Ricardo Romero Cabezas.

“En esta región tan significativa para el proceso de Reforma Agraria, con unos reclamos históricos de tenencia de reparación a las víctimas, la Agencia hace presencia, hace recuperación de estos inmuebles y dispone de estos territorios para que se pueda materializar la Reforma Agraria”, agregó Romero.

Operativos en Turbo

En el municipio de Turbo fueron recuperadas cinco propiedades rurales: Finca El Porvenir (17 hectáreas), Lote El Porvenir (28 hectáreas), Finca La Morelia (16 hectáreas), Finca Bellavista (130



Foto: Agencia Nacional de Tierras.

La Reforma Agraria, impulsada por el Gobierno del presidente Gustavo Petro y resaltada por la comunidad internacional en la Icarrrd+20, sigue avanzando para cumplir el sueño del campesinado de tener acceso a tierra fértil y productiva.

hectáreas) y Finca La Mireya (10 hectáreas).

Terreno (16 hectáreas) y Finca Nueva Esperanza (15 hectáreas).

Operativos en San Pedro de Urabá

Durante dos días, funcionarios de la Agencia Nacional de Tierras y entidades locales adelantaron las aprehensiones de cinco predios en los límites entre Turbo y San Pedro de Urabá, región de Tulapas, escenario del mayor despojo paramilitar documentado en el departamento, donde más de 4.000 hectáreas fueron apropiadas.

Los bienes rurales recuperados fueron adquiridos por la ANT a la Sociedad de Activos Especiales y al Fondo de Reparación para las Víctimas (FRV), en el marco de un convenio interinstitucional entre las tres entidades. En adelante, estas tierras serán destinadas a campesinos y víctimas del conflicto armado.

Desde el inicio del Gobierno del presidente Gustavo Petro, la Agencia ha recuperado 6.436 hectáreas en el departamento de Antioquia, avanzando con mayor ritmo en la implementación de la Reforma Agraria y promoviendo la productividad rural, la reparación a las víctimas y la consolidación de la paz con justicia social en el territorio.

Los predios recuperados son:

Finca Guayabal (95 hectáreas), Fernanda (26 hectáreas), Villa Fernanda (65 hectáreas), Lote de

Con información de la Agencia Nacional de Tierras.



OSCAR BENAVIDES. LIBRES.

El sueño de Martin Luther King Jr. llega a Colombia: Sobrino del líder civil respalda al partido ‘Libres’ OSCAR BENAVIDES.

odbenavidesa y colombiano y o
odbenavidesa · Audio original

¡NO OLVIDES!

PIDE EL TARJETÓN A LA CÁMARA POR **COMUNIDADES NEGRAS**

NO IMPORTA TU COLOR DE PIEL NI EL LUGAR DONDE VIVAS **¡TIENES EL DERECHO!**

ÓSCAR BENAVIDES Y ALEJO VERGEL: LA FÓRMULA QUE BUSCA SACAR A POLO POLO Y JOTA PE HERNANDEZ DEL CONGRESO

Aprueban 97 proyectos por más de \$1,9 billones para zonas afectadas por el conflicto.



En sesión del OCAD Paz, fueron aprobados 97 proyectos por más de \$1,9 billones para impulsar el desarrollo en las 16 subregiones PDET del país.

Bogotá, 2 de marzo 2026

En la sesión número 86 del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Paz (OCAD Paz), realizada en el Departamento Nacional de Planeación (DNP), fueron aprobados 97 proyectos con recursos de la asignación para la paz del Sistema General de Regalías, por un valor superior a \$1,91 billones, destinados a las 16 subregiones PDET del país.

Las iniciativas hacen parte de la Convocatoria II del bienio 2025–2026, en la que 131 proyectos cumplieron requisitos. En total se inscribieron 552 propuestas por más de \$9,3 billones, lo que evidencia el alto interés territorial por acceder a estos recursos.

Los proyectos aprobados priorizan inversiones en territorios históricamente afectados por la pobreza rural, las economías ilegales y el conflicto armado, con

el objetivo de acelerar su transformación social y económica.

La inversión se concentrará principalmente en sectores estratégicos como transporte, con 30 proyectos por cerca de \$608 mil millones; agricultura y desarrollo rural, con 29 proyectos por \$551 mil millones, y vivienda, ciudad y territorio, con 23 proyectos por \$399 mil millones, entre otros.

De acuerdo con el subdirector general del Sistema General de Regalías, Rubín Ariel Huffington Rodríguez, la asignación se realizó bajo una metodología de priorización que garantiza distribución transparente y articulación con los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), como parte de la implementación del Acuerdo de Paz.

Asimismo, el DNP recordó que hasta el 9 de marzo estará abierta la Convocatoria III del bienio 2025–2026, con recursos cercanos a \$1,2 billones, dirigida a entidades territoriales y comunidades étnicas de las subregiones PDET.

Con esta decisión, el Gobierno nacional avanza en la consolidación de inversiones orientadas a mejorar condiciones de vida, fortalecer economías locales y contribuir a una paz estable y duradera en los territorios más afectados por el conflicto.

Con información del Departamento Nacional de Planeación (DNP)



Con recursos por \$1.700 millones, Gobierno impulsa 50 iniciativas juveniles de ciencia y paz en Boyacá.



Foto: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

MinCiencias anunció las 50 iniciativas juveniles seleccionadas en Boyacá dentro del programa Jóvenes en Ciencia para la Paz, con inversión superior a \$1.700 millones.

Bogotá, 2 de marzo 2026

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación publicó la lista definitiva de jóvenes seleccionados del programa ‘Jóvenes en Ciencia para la Paz’ en Boyacá, una apuesta que fortalece la innovación social y productiva con enfoque territorial.

El programa, desarrollado en articulación con la Gobernación de Boyacá y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), cuenta con una inversión superior a \$1.700 millones, destinada a impulsar iniciativas lideradas por jóvenes del departamento que aporten a la construcción de paz y al desarrollo local a través de la ciencia, la tecnología y la apropiación social del conocimiento.

En total, fueron seleccionadas 50 iniciativas, cada una con financiación de hasta \$20 millones, lo que permitirá a los beneficiarios desarrollar soluciones innovadoras orientadas a cerrar brechas regionales y fortalecer capacidades productivas en sus territorios.

Los jóvenes provienen de más de 30 municipios del departamento, entre ellos Almeida, Aquitania, Arcabuco, Belén, Garagoa, Guateque, Puerto Boyacá, Santa María, Soatá, Toca, Tota y Úmbita, consolidando una cobertura territorial amplia que garantiza que los recursos lleguen a distintas subregiones de Boyacá.

A partir de este 2 de marzo se iniciará una etapa de formación intensiva para fortalecer las competencias de los seleccionados en Ciencia, Tecnología e Innovación, asegurando la sostenibilidad y correcta implementación de los proyectos.

Con esta estrategia, el Gobierno nacional reafirma su compromiso con la democratización del conocimiento y con el talento joven como motor de transformación social y construcción de paz en los territorios.

Colombia Se Prepara Para Realizar Conferencia Internacional De Transición Energética.



Foto: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

La ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible (e), Irene Vélez Torres, y el enviado de Países Bajos para el Clima, Su Alteza Real el Príncipe Jaime de Borbón-Parma.

Bogotá, 2 de marzo de 2026

La ciudad de Santa Marta recibirá, entre el 24 y el 29 de abril próximos, a los participantes en la ‘Primera Conferencia para la Transición Energética: más allá de los Combustibles Fósiles’, encuentro internacional que reunirá a gobiernos, organizaciones sociales, sector privado y academia para construir soluciones concretas frente a la crisis climática.

El evento posiciona a Colombia como un actor clave en la promoción de una transición energética justa y sostenible. La iniciativa es liderada por el presidente Gustavo Petro y se desarrolla en alianza con el gobierno de Países Bajos como resultado de los compromisos impulsados en escenarios internacionales de cambio climático.

La conferencia será el primer espacio global enfocado exclusivamente en la implementación de estrategias para avanzar más allá de los combustibles fósiles, con enfoque social, territorial y ambiental.

De acuerdo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, más de 2.600 organizaciones de distintas regiones del mundo manifestaron su interés en participar, junto con 97 gobiernos nacionales invitados. La diversidad de actores incluye pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, campesinas, movimientos sociales, sindicatos, sector empresarial y centros académicos.

La ministra de Ambiente (e), Irene Vélez, destacó que este encuentro permitirá consolidar una agenda internacional de acciones concretas para acelerar la transición energética, promoviendo la justicia climática y el desarrollo sostenible.

Asimismo, se anunció la realización de espacios informativos abiertos a la ciudadanía para socializar los principales ejes temáticos y logísticos del evento.

Con la realización de esta conferencia, el Gobierno nacional reafirma su compromiso de liderar consensos globales frente al cambio climático y de impulsar transformaciones estructurales que permitan avanzar hacia un modelo económico más limpio, equitativo y resiliente, en articulación con la comunidad internacional.

Con información de MinAmbiente

TENIS

CAMILA OSORIO GANA EN PRIMERA RONDA DEL INDIAN WELLS

DEPORTECOLOMBIANO.COM.CO

¡Solo PACTO en esta MONDÁ!

A CÁMARA Y SENADO VOTA PACTO HISTÓRICO

PACIANO ASPRILLA
Candidato a Cámara Afro

CONSEJO COMUNITARIO DE MUJERES "CONCORDIA"

304
302
303

PREFERENTE

Este 8 de marzo pide el targetón de cámara afro. Marca el aguacate y el 301.